



44022

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN JUGUETE DE PIROTECNIA", a favor de D. Alexandre DODY,
residente en MONTECARLO, (Principado de Mónaco) Rue des Giro
flées-Villa Les Panoramas.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un juguete
de pirotécnia.

5. Está constituido por un conjunto de recámara y proyectil,
siendo aquella una copa embutida y el proyectil un émbolo ajusta
do que entra en el hueco cilíndrico de la copa.

10. El citado proyectil juntamente con la recámara forma un
conjunto en el que, el centro de gravedad del sistema se halla
en las proximidades de la base, para que al ser lanzado al aire
tenga siempre tendencia a caer en el suelo directamente sobre
su base o fondo exterior de la recámara;

15. En estas condiciones, la inercia del proyectil o émbolo,
hacen que percuta bruscamente contra el fondo interior de la
citada recámara. Así pues, si en este fondo se coloca un disco
fulminante o similar se producirá un estallido y la consecuente
proyección al exterior del émbolo, el que es lanzado a bastante

44022



altura.

Con el fin de que el conjunto pueda lanzarse a distancia y que su caída sea siempre vertical se emplea como elemento de guía o estabilidad de posición, un penachó de cintas, plumas u otros elementos similares, acoplados a la cara superior del émbolo. Este mismo aditamento facilita también la caída del émbolo una vez lanzado al aire por la inflamación del fulminante, haciéndose esta caída suavemente y por otra parte se puede localizar el punto a donde ha llegado, evitándose la pérdida del citado elemento, que puede utilizar de nuevo.

10.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

15.

la figura 1, muestra en disposición semi acoplada, las dos partes del juguete, con intervención de una laminilla con fulminante.

20.

la figura 2, manifiesta las dos fases del juego, la primera el lanzamiento del conjunto contra el suelo, y la segunda el estallido del fulminante y consiguiente lanzamiento del proyectil a la atmósfera.

25.

Consiste el modelo, en una recámara 1, con hueco cilíndrico en donde encaja en ajuste suave, el émbolo proyectil -2- que lleva en un hueco 3 del mismo, fijado un estabilizador 4, formado por cintas, plumas o similares, con el cual es posible lanzar el conjunto a determinada distancia de seguridad y asegurar siempre su caída vertical para que se produzca la percusión necesaria del fulminante 5 que se coloca en el fondo de la recámara.

30.

En estas condiciones, encajando un elemento en el otro



44022

18

5. y comprendiendo entre ambos el disco fulminante, para que funcio-
 ne el juguete, basta lanzarlo al aire, primera fase de la fig.
 2, con lo que caerá contra el suelo, flecha A, produciendo
 el estallido del fulminante la inercia del émbolo, que presiona
 bruscamente a aquel dando lugar a su inflamación brusca y la
 consiguiente proyección, flecha B del émbolo, quedando en el
 suelo la recámara 1.

10. El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a
 la práctica, en otras formas de realización que difieran en
 detalle de la indicada a título de ejemplo a las cuales alcan-
 zará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, cons-
 truirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más
 adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de
 las reivindicaciones.

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que
 se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende
 las siguientes reivindicaciones:

20. 1.- Un juguete de pirotécnia, caracterizado esencial-
 mente, por estar constituido por dos piezas enchufadas entre
 sí, una de ellas consiste en una recámara formada por una copa
 embutida, con hueco interno cilíndrico, mientras que la otra
 es un émbolo-proyectil que encaja en el hueco antes citado con
 ajuste suave, comprendiendo este émbolo un taladro o vaciado
 25. central para conseguir que su centro de gravedad se encuentre
 cercano a su base, comprendiendo entre ambas piezas cuando
 se hallan enchufadas un medio fulminante, tal como un disco de



18

• 44022

papel con trozo central fulminante u otro, que, será percutido bruscamente cuando el conjunto cae contra el suelo después de ser lanzado al aire.

5. 2.- Un juguete según la anterior reivindicación en el que, el centro de gravedad del conjunto recámara y émbolo, queda cercano a la base exterior de aquella.

10. 3.- Un juguete, según las reivindicaciones 1 y 2, en el que, para la estabilidad de lanzamiento con el fin de que siempre caiga el conjunto según una correcta vertical que asegure la percusión, se dispone en la cara superior del émbolo, un estabilizador formado por cintas, plumas u otros similares elementos.

4.- Un juguete de pirotécnia.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 18 SEP. 1954

ALEXANDRE DODY

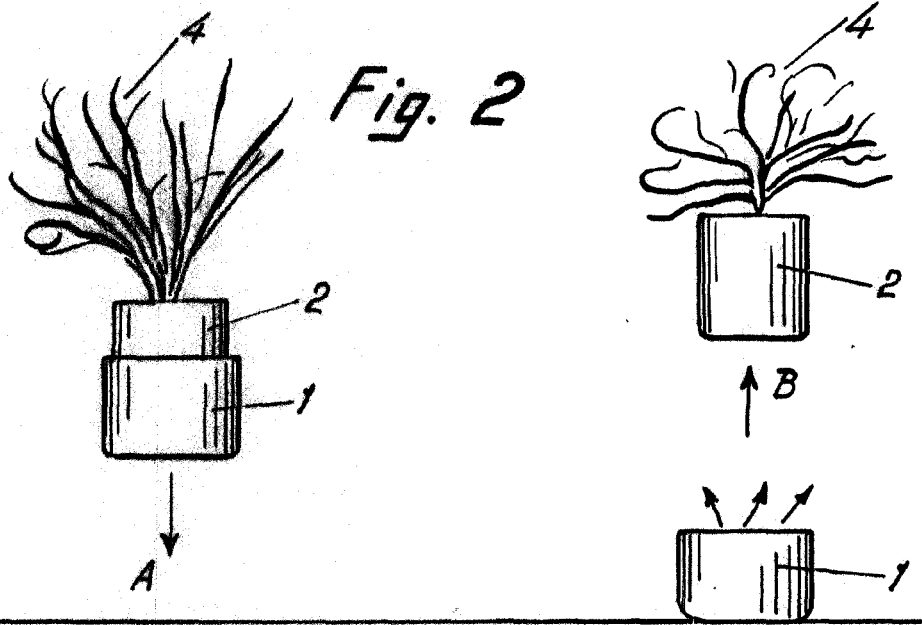
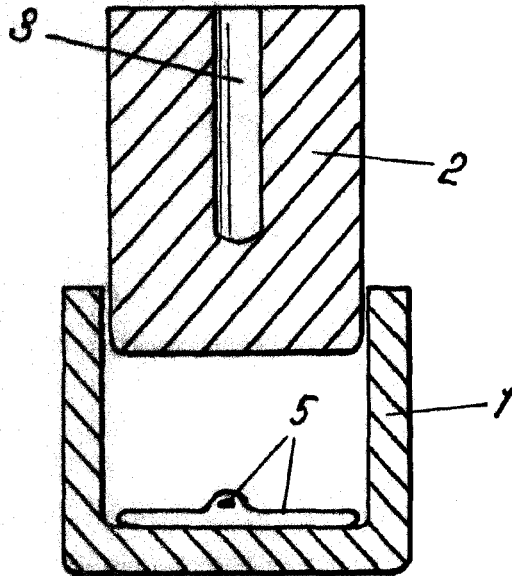
p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

R/m.m.

Fig. 44022



Madrid, 18 SEP 1954
pp. Jaime Isern